



## Acta Municipal N° 004

Sesión de Cabildo abierto celebrada por la corporación el día jueves 06 de Julio del año 2023, <sup>VI</sup>siendo a las 10:50 de la mañana. Presidió la sesión el alcalde municipal Eduard Sinclair Chou, con la asistencia de los señores regidores Regelio Elnir Aguilar, Noemí Josefa Samarrivas Green, Eduardo Augusto Green Arrechavala, Bernaldo Trapp Bismarck, Douglas Adalid Cárcamo Reyes, Francisco Javier Medina Sthaitar, y Harry Henríquez Padilla, los CCT Simón Martínez, Francisca Bascath, Oswaldo Echeverría, Alfred García y Norbel Gómez, el Gobernador Departamental, autoridades civiles y militares, por ante la infrascrita secretaria que da fe y autoriza se procedió como sigue: 1- Después de una oración a Dios y comprobado el quórum, el señor alcalde declaró abierta la sesión. 2- A continuación la entonación de nuestro Himno nacional, cantado por toda la concurrencia. 3- Seguidamente la autopresentación de las autoridades presentes y la Corporación Municipal. El regidor Bernaldo Trapp dió las palabras de bienvenida a todos los presentes y participantes del cabildo abierto. 4- Ordenanza sobre aeropuerto. Se dió a conocer a la corporación y al pueblo en general sobre la prohibición de transitar por el aeropuerto y el desalojo de los comerciantes que se encuentran en la orilla de la calle que van a pavimentar, asimismo la exigencia de instalación de drones de basura, el regidor Harry Henríquez dice que también se debe prohibir que don Osman cruce la calle con su avioneta, igual que le prohíben a las





demás personas que hacen ejercicio, ellos van temprano a hacerlo, a las aerolíneas se les debe dar un horario para venir y a las personas que hacen ejercicios deben de darles oportunidad, el señor alcalde dice que esos puntos no pueden ir en la ordenanza, si se impide el cruce de don Osman con la avioneta se debe poner un cerco perimetral y no tendrían acceso las personas que van a hacer ejercicio, hubo una reunión con las autoridades inmediatamente después del incidente, donde se tomaron las medidas necesarias para evitar que se repita, solamente que no les había informado porque no se habían reunido, el regidor Eduardo Green dice que es el comienzo de hacer las cosas bien, hay accidentes de tránsito, se va a señalizar las calles juntamente con el apoyo de tránsito, se ha hablado sobre el transporte acuático, en todos los sectores ha habido accidentes y no se han tomado medidas, pedir al alcalde que revise el presupuesto asignado a infraestructura y ver de que manera se les hace reparación a las calles aledañas a la pista porque por el mal estado de las mismas, las personas transitan por la pista, los aeródromos son para los aviones, para hacer ejercicios hay varios lugares, está el parque central, la cancha de fútbol que está iluminada, gracias a un ciudadano que donó el equipo, concientizar a la población que haga lo correcto y respetar el derecho del peatón, el regidor Francisco Medina dice que se un-





de lo dicho por el regidor Harry sobre la aviación de don Osman, pero para hacer ejercicio pueden hacerlo en las cauchas, el señor alcalde dice que se adquirió el compromiso de reparar las partes dañadas del cerco de la pista, rotulo prohibiendo el paso al aeropuerto, reparación de las calles adyacentes, reubicación de las oficinas de las aerolíneas, se habilitará la terminal aeroportuaria para que se trasladen allí, cercado de la entrada hacia la pista de aterrizaje para que haya acceso solamente por la terminal. Por lo que una vez socializadas las ordenanzas, la Honorable Corporación Municipal aprueba la siguiente ordenanza: Ordenanza Municipal N°002-MPLGAD-2023.

Considerando: Que la constitución de la República en el artículo 62 manifiesta que los derechos de cada hombre están limitados por los derechos de los demás, por la seguridad de todos y por las justas exigencias del bienestar general y del desenvolvimiento democrático. Que es competencia de la Municipalidad asegurar la participación de la comunidad en la solución de los problemas del municipio. Que en virtud de los acontecimientos recientemente pasados por la tragedia ocurrida el día 3 de Julio del 2023 en el cual perdieron la vida dos ciudadanos del municipio de Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios, se vio obligado a reunirse con carácter de urgencia con todas las autoridades municipales de Puerto Lempira, para ejecutar medidas preventivas que eviten una tragedia mayor como la acabada de suceder.





Que en concenso con todas las autoridades municipales de acuerdo toman las siguientes medidas de la Ordenanza Municipal N° 003-MP LGAD-2023. Por tanto: La Honorable Corporación Municipal de Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios, en uso de las facultades que la ley le confiere, en el artículo 12, 12(A) 14, 25, 44 y 47 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento emite la siguiente ordenanza: aprobada en Cabildo abierto de fecha 6 de Julio del 2023, por medio del acta municipal N° 004: 1- Prohibir la circulación de personas, vehículos, motocicletas, bicicletas y todo tipo de transporte dentro del aeródromo de Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios. 2- Prohibido a toda persona natural o jurídica realizar caminatas en solidad de ejercicios dentro del aeródromo de Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios. 3- El incumplimiento de ésta ordenanza se sancionará con multas de hasta \$5,000.00 y el decomiso del medio de transporte que se encuentre circulando dentro de las instalaciones del aeródromo. Dado en Puerto Lempira, Gracias a Dios, a los 7 días del mes de Julio del año 2023. Ordenanza Municipal N° 001-MPLGAD-2023- Considerando: Que la constitución de la República en el artículo 62 manifiesta que los derechos de cada hombre están limitados por los derechos de los demás, por la seguridad de todos y por las justas exigencias del bienestar general y del desenvolvimiento democrático. Que la Constitución de la República en el artículo 81 manifiesta que todo hondureño tiene derecho





a circular libremente, salir y entrar y permanecer en el territorio nacional. Que es competencia de la Municipalidad al cuidar el bienestar social y material del municipio, ejecutando programas de obras públicas y servicios, proteger el eco-sistema y el medio ambiente. Que las perspectivas para vivir en una comunidad más limpia, sana y bonita, nos lleva a la imperiosa necesidad de realizar acciones y esfuerzos conjuntos con otras instituciones del estado, en concenso con las autoridades se acordó emitir la siguiente ordenanza. Por tanto la Honorable Corporación Municipal de Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios, en uso de las facultades que la ley le confiere, en el artículo 12, 12(A) 14, 25, 44 y 47 de la Ley de Municipalidades y su reglamento Aprueba: 1. El desalojo de las aceras públicas que han sido tomadas por los comerciantes del área. 2. Exigir a todo comerciante que tenga un establecimiento de negocio, la instalación de dos drones de basura para la recolección de sus desechos, con el fin de botar la basura en las calles y alcantarillas de la ciudad. 3. El incumplimiento de ésta ordenanza, dará lugar a sanciones con multas desde L.500.<sup>00</sup> a L.5,000.<sup>00</sup> Dado en Puerto Lempira, Gracias a Dios, a los 01 de Julio del año 2023. 5. Palabras del Gobernador Departamental. Dandoles a conocer los compromisos que el Gobierno tiene con el pueblo, las ordenanzas que se han dado a conocer son de estricto cumplimiento y como autoridades van a velar porque no se vuelva a repetir un accidente de ese tipo,





deben de acatar la ordenanza, asimismo de a conocer los programas que tiene el gobierno para favorecer a las comunidades, hay ayudas para madres solas, para buzos discapacitados y para todos los sectores necesitados, ellos van a avisar a través de la radio cuando los beneficios hayan venido, hay bono estudiantil de 6000 lempiras, se le dará al alumno que lo necesite sin ver colores políticos, si hay alguien que necesite atención médica también lo harán ya que viene una brigada médica con medicinas, se está atendiendo todos los municipios, se harán centros de salud completamente nuevas, que serán 30, en infraestructura se harán puentes en Yajaira, Ujé, Krata y Pummintara, de acuerdo a las solicitudes que se recibían, se harán a través del FHS, otros proyectos son la semilla de arroz para todas las personas que han perdido sus cultivos por la sequía, también habrá el bono de la tercera edad de acuerdo al curso, un líder de la comunidad expresa que todo lo que ha dicho el gobernador está bien siempre y cuando llegue lo que ha ofrecido, deben reparar los puentes y las escuelas que cuando llueve se moja y se les dañan los cuadernos a los niños, la directora departamental tomó la palabra y dice que en varios lugares se necesitan escuelas porque en muchos lugares no hay y los niños reciben clases en alguna iglesia, pero se les tratará de resolver, para poder darle trámite a las nuevas centros educativos se debe el documento del terreno a nombre de la escuela y la secretaria de





educación. 6. Palabras del alcalde municipal. El señor alcalde dice que el mismo pueblo debe conseguir el terreno para la construcción del centro educativo, deben buscar un buen lugar donde no se inunde ni se haga lodo, sobre los puentes deben sacar la minuta, de cuántos pies son y cuáles son los que están en mal estado o adonde les necesitan, se pueden incluir en el presupuesto del próximo año, se va a ir trabajando poco a poco, se le dará prioridad al lugar donde sea más necesario, ya que se deben atender 123 comunidades, un líder de la comunidad dice que los puentes son urgentes, en tiempo de lluvia no tienen cómo pasar, él puede aserrar la madera, en el centro de salud no hay doctor, cuando alguien se enferma tiene que trasladarse hasta PLP, hay muchos analfabetos porque debido a que los libros del registro no se encuentran no pueden inscribir los niños y no los pueden matricular por falta de documentos, el señor alcalde dice que pueden aserrar la madera para el puente, pero no es que la van a sacar y la van a venir a dejar para que se pierda, el precio por sacarla es uno y por hacer el puente es otro, un maestro de la comunidad expresó que hay más de 30 niños que no cuentan con partida de nacimiento, solicita que vaya una brigada a la comunidad para que vean a ver todos y cada uno de los problemas que hay en la comunidad y ver cómo se resuelve, muchas veces ni los padres de familia tienen documentos, la brigada del RNP que llegó en abril





ayudó, pero no fue suficiente, en relación al aeropuerto quiere preguntar porqué las autoridades no cierran la entrada y salida del aeropuerto por mientras se hace el cerco perimetral, por lo menos durante el día que patrulle la policía, tienen suficiente personal, el señor alcalde dice que se va a trabajar mancomunadamente, la alcaldía va a pagar viáticos para que se movilice el personal del BNP y puedan estarse más tiempo que un día, por lo menos una semana, pero la gestión depende de ellos, la directora departamental dice que en todo el departamento tienen problemas de inscripción de nacimientos, hay varios que no cuentan con ese documento y están como temporales en la escuela, el regidor Eduardo Green dice que para tener éxito deberían de tener un expediente de cada caso de falta de documentos, para que cuando venga la comisión sepan que problema es el que van a solucionar, el regidor Bernaldo Trapp dice que se le debe dar oportunidad a las demás comunidades de exponer sus problemas, la comunidad de Ujé pidió puente y ya fue aprobado, hay personas de las comunidades de Rattaya y Ujumbila, de la comunidad de Rattaya piden les sea nombrada una maestra que necesitan, pero que sea del sexo femenino ya que son más responsables, de la comunidad de Ujumbila piden la construcción de un Kinder, no tienen pupitres, la directora departamental dice que a nivel de departamento han aprobado 65 centros de pre-básica y cree que ésta





es uno de ellos, pero si no está en el listado tienen cooperantes y lo va a solicitar. Charly González maestra de Kinder, solicitud de la comunidad de Sib-Taiwan, la escuela Tasharraya construcción de una escuela e materiales para la construcción, el señor alcalde dice que se debe ver si está en el listado de los CEB que van a construir, de lo contrario se podría incluir en el presupuesto del próximo año, el regidor Bernaldo Trapp dice que no está en el listado, se puede colaborar con los materiales y se agrega al presupuesto del próximo año, de Uji Landin solicitan la construcción de un Kinder, los niños reciben clases en la casa pastoral de la iglesia y necesitan un puente, de la comunidad de Hoth solicitan construcción de escuela, de la comunidad de Uji solicitan la contratación de un vigilante para el centro de salud y solicitan combustible y aceite para cualquier emergencia que se presente, el regidor Harry Henríquez dice que el alcalde sabe si hay presupuesto o no para hacerlo, el regidor Eduardo Green dice que el TSC ha prohibido contratar personal, ya que eso corresponde a la región, ellos apoyan en infraestructura, con respecto al combustible, que solicitan se elaboró el Plan de Emergencia, y allí se va a contemplar presupuesto para alguna emergencia que haya en el municipio, la CRT Abel González dice que fueron a hacer una inspección en el centro de salud de Usupún y no cuentan con una aseoera y necesitan la construcción de un baño o letrina, se lo hace saber al gobernador, de la comunidad de Natlaya





solicitan la construcción de un centro de salud y un bano de caballo. Acuerdos y Resoluciones: El regidor Eduardo Green dice que la corporación está anuente a aprobar un presupuesto para todo lo que han solicitado, se compromete a asignar en el mes de septiembre el presupuesto correspondiente a éstas comunidades que han solicitado proyectos, el regidor Harry Henríquez también está de acuerdo en asignar presupuesto para los proyectos solicitados para el próximo año, el regidor Eduardo Green dice que deben trabajar unidos para que se lleven a cabo los proyectos de manera transparente, el pastor de la iglesia solicita apoyo para una conferencia en el mes de agosto, el señor alcalde dice que se avoquen a la oficina para apoyarlos con una provisión, por lo que la corporación municipal por unanimidad aprueba: Incluir los proyectos solicitados en el presupuesto del año 2024, para ser ejecutados a partir del mes de enero, el señor alcalde dice que entre los acuerdos y resoluciones se le asigna al gobernador vaya con una comisión de Uji para que se avoque a la región sanitaria #9 y solicite a la directora la asignación de un médico general para que atienda las comunidades costeras, el señor gobernador dice que se forme una comisión con líderes de la comunidad e irán a solicitar el médico a la región, el regidor Rogelio Elvir dice que el donará a la comunidad un dren de combustible y 5 pintas de aceite para que puedan mover las emergencias que se presenten en la co-





unidad. No habiendo más de que tratar se levantó la sesión, siendo las 2:21 de la tarde. Leída que les fue el acta, lo aprueban, ratifican y firman para constancia.

Eduardo Sinclair Chow  
Alcalde Municipal

~~[Signature]~~  
Rogelio Elvir Aguilar  
regidor

~~[Signature]~~  
Noemi Josefa Samarribas  
Noemi Josefa Samarribas  
regidora

~~[Signature]~~  
Eduardo Augusto Green Arrechavala  
regidor

~~[Signature]~~  
Bernaldo Trapp Bismarck  
regidor

~~[Signature]~~  
Luglas Adalid Cárcamo Reyes  
regidor

~~[Signature]~~  
Francisco Javier Medina Sthari  
regidor

~~[Signature]~~  
Larry Henriquez Padilla  
regidor

~~[Signature]~~  
Dora Melida Garcia  
Secretaria Municipal







## INVITACION

Señor (a):

\_\_\_\_\_

**Presente,**

Por este medio y con instrucciones de la Honorable Corporación Municipal, tengo el honor de invitarlo(a) al **TERCER CABILDO ABIERTO**, el cual se llevara a cabo en;

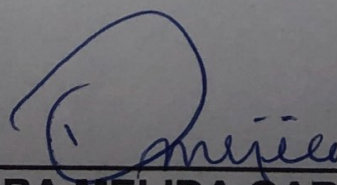
**LUGAR: EN LA COMUNIDAD DE UJI**

**HORA: 9:00 A.M.**

**DIA: VIERNES, 23 DE JUNIO DEL 2023**

Rogamos puntual asistencia.

Atentamente,

por: 



**DORA MELIDA GARCIA MELGAR**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



3er.

Obildo Abierto

Comunidad de Ujii 06/07/2023

Domy





- Nombre
- 1 Josefa Echeverria - DDE.
  - 2 Lenin Sanchez
  - 3 Norval Gomez Daniel
  - 4 Esteban Cruz
  - 5 Rogelio Elvir
  - 6 NORMI J. S. G.
  - 7 Harry Henning
  - 8 EDUARDO AUGUSTO GARCIA
  - 9 Douglas Carcamo Reyes.
  10. - Kennedy Caldasin Mateo

- Cargo
- cargo
- Directora Departamental de Educ.
  - sub-director de T.H. DDE
  - Comision CT
  - Alcalde.
  - Regidor R.
  - Regidor
  - Regidor
  - Regidor.
  - Gobernador.



Nombre

Leresa Paulista  
 Begalis Soric.  
 Elis Altan  
 Jonathan Melendres  
 Roger Soto  
 Armando Marcelo  
 Maclaus Nelson  
 Analdo Soto  
 Elmer Rafael  
 Alexander Marcelo  
 Elvis Melendres  
 Escon Williams  
 Allan Lemans Melendres  
 Hernan Lopez  
 Saimond Martinez Marcelo  
 Roberto Melendes  
 Nolvia Lopez  
 Neera Lainez  
 Ermiliana Paulista  
 Vanesa Maclaus  
 Cielita Melendre  
 Lestevina Orbina  
 Dreniba Melendres  
 Alba Lopez  
 Susana Yachin Agustin Urbino  
 Lenin Suarez Ferra

Cargo

Amade casa.  
 Labrador.  
 "  
 "  
 Buzo.  
 Labrador  
 "  
 "  
 "  
 "  
 "  
 "  
 Labrador  
 Buzo  
 Carpintero.  
 C.C.T  
 Labrador  
 Amade casa  
 "  
 "  
 Labrador.  
 Amade casa  
 "  
 "  
 Estudiante.  
 Amade casa  
 "  
 "  
 Maestro de Clase P.



LA CUEVAS

ABEL CUEVAS

- Simporiano Samora
- Buebor Aleman Melendrez
- yessica Lainez Menciae
- Guadalupe Aleman-Poso
- Trubilan Hastin michel
- ERENA LOPEZ MACKUTH
- Belia Michel Perez
- Meri Brenci Bolonio
- Rances Marcelo
- Sonia Mitchel
- Bernat Cuevas Gomez
- Apechoto Gomez
- Ester Lariana
- Norali Lipton
- Alisanda Martinez
- Juliana Mitchel
- Sebia Mitchel
- Jenobebe Melendez
- edith Cuevas
- echeverria Perez
- Sonaira Navas
- Ciela Antonio
- Maria Rotima
- Temeli Aleman
- Alberto Maxwell
- Jenai Aleman
- Christian Smit
- Samora

BCH

Amade casa

Buzo  
Amade casa

Campesina  
Buzo.

Amadecasu

ll d ll

ll ll ll

ll ll ll

ll ll

ll ll

ll ll

ll ll

Lider

Amade casa

ll ll ll

ll ll ll

ll ll ll

Duchiller

Lebrador



Nombre

Alma Azucena Jiachi.

Melsa Mejia

Bronilda Lemán

Wendalina Benet Anderson

Hever Bolian Torino

Asaggon Velasquez

Neotar Melendres

Laora Melendres

Nidrian Vasquez

Fany Sambola

Jorge Williams Soto

Charli Gonzales

Marbelina Lemán

Belenin Lemán

Federico delgado

Belina Demis

Eneth Antonia

Rica Laines Lopez

~~Rochet Steban~~

Roque Esteban

Cindia Carias

Bilma Soriana

Teo Gomez

Raras Lemán

Hector Antonia Lemán

Kateline caceres

Cargo.

Ama de casa

Ama de casa

Ama de casa

Ama de casa

|| ||

|| ||

Auxiliar suplente.

Auxiliar Proprietario.

Labrador.

Ama de casa

Auxiliar.

A/p policia

Lider.

Docente de Educación.

Ama de casa

Ama de casa.

Labrador.

Ama de casa

Ama de casa.

|| ||

Pastor

Ama de casa.

|| ||

Labrador.

||

||

Marsha



Nombre

Lexebi Canales  
 Delcia Delgado  
 Evelio Cuebas  
 Melvia Antonio  
 Mariela Laines  
 Jose Antonio Steban  
 Soyana Greham  
 Dinora Leman  
 Alex Lainez  
 Dennis Cuebas  
 Lusbia Mirintong  
 Nelis Urbina  
 Maribel Melendez H  
 Merle Nixon  
 Mateo Astin  
 Delia Rodriguez  
 Soleda Astin  
 Ami Laines  
 Tomacita Carias  
 Alfred Mitchell  
 Ana Cristina  
 Stefani Melendez  
 Susan Lopez  
 Glopenia Melendrez  
 Erlina Lopez  
 Dorines Zuasa  
 Mitchita Zalazar  
 Dava Leimeas  
 Neri

Cargo.

Amade casa.  
 Amade cas.  
 Labrador.  
 Amade casa  
 || ||  
 Pastor.  
 Amade casa.  
 Maestra.  
 Labrador  
 ||  
 Amade casa.  
 Labrador.  
 Enfermera.  
 Amade casa.  
 Labrador  
 Amade cas  
 ||  
 Amade casa  
 Labrador  
 Amade casa  



nombre

Cargo

- 1- Sirena Lainez Lopez Campesino
- 2- Yolla Lopez Leaman Campesino
- 3- Melaidy Meludon Vello Campesino
- 4- Aureliana Astin Leaman Campesina
- 5- Landriscio Mitchell Buzo
- 6- Augusto Stora de yurde Buzo
- 7- Cubana Mitchell Antonio Campesino
- 8- Eduarda Meludon Campesino
- 9- Laurina Leaman Campesina
- 10- Fredy Martinez Buzo
- 11- Ali Herrera Lainez Campesino
- 12- Alexis Meludon Paulista Campesino
- 13- Tody Boscath Zalazar Campesino
- 14- Pesebia Mista de Campesino
- 15- Licar Ronon Trapp pescador
- 16- Naur Lopez Bolano Buzo
- 17- Curson Bolano Cayuquero
- 18- New yaural Castilla Buzo Discapacitado
- 19- Jorge Williams Gómar Campesino
- 20- Aron Marcelo Meludon Campesino
- 21- Leopoldo Masual Campesino



Nombre	Cargo/Institucion
Alfred Garcia Rivas	CCT
Cesar Aguilar Fuentes	Policia Nacional
Francisca Boscat	CCT
Enoc Grehan Soto	Buzo activo
Meraldine Pizoty	Pastoral Mudo Ambiente
Robertonava Gomez	Buzo
Mendra Migdonio	Domestica
Bertania Melendres	Auxiliar de Uji Landin
Domitila Melendres Macdo	Labrador
Bestin Williams Comes	Auxiliar - Mudi - central
Kela Martinez Melendres	Domestica
Anly Martinez Melendres	Consejero de la Iglesia
Alfonzo Doril Perez	Domestica
Yonista Martinez	Lider Sociedad Padre de familia
Kenia Vazquez Ponce	Anciano de Iglesia
Ramon Martinez Morfy	Suplente Auxiliar
Margarito Velasquez A. suplente	Pescador
Fredal Boguin	Domestica
Vina Benith Melendres	Labrador
Belvino Amador Zamora	Cecyugueiro
Kevin Nathan Mitchell	Buzo
Antonio Esteban Mitchell	Enfermera
Cana Echeverria M.	Campesino - pastor
Kevin Kainer T	Campesino
ATTEY Mody S.	Campesino
Azrael Yanal	Domestica
Yuslang Padilla	
ESTEFANIA RIVAS	
Melendres	



